

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.456

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 2 de febrero de 1902



EL SEÑOR

## DON PAULINO SIERRA CUESTA

Falleció el día 1.º de febrero, á las 5 y media de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Gimeno; hermanos Manuel, Leandro y Francisco, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez, desde la casa mortuoria, Cuesta de Garmendia, 11, bajo, hasta el sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Isla, favores que les agradecerán eternamente.

Santander 2 de febrero de 1902.



## Doña Avelina Rodríguez Quintana

falleció el día 25 de enero de 1902 en Unquera (Asturias)

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Fidel Volador; sus hijas Consuelo, Angela y Delfina; su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Colombres (Asturias), el día 4 de febrero, á las diez de la mañana; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Unquera, febrero 1902.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

MUELLE, 24, 2.º DERECHA

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y seis y media á siete.

## Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.º Izquierda.

TELÉFONO 242

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

## Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

## Lo que se anuncia

El reciente triunfo duplicado conseguido por el señor Sagasta en las Cortes, logrando primero que la mayoría votara la comisión designada por el Gobierno para dictaminar en el proyecto sobre la circulación fiduciaria y consiguiendo después que se desechase la proposición firmada por el señor Gallego y otros diputados acerca de la extinción de la langosta, parece que ha defraudado algunas esperanzas de las minorías conservadoras, por cuanto anuncian y se preparan para promover debates en los que están dispuestos, según dicen, á llegar hasta la obstrucción si fuese preciso.

Derrotar al Gobierno, provocar una crisis y derrocarle del poder es el deseo que se supone abrigan tales minorías, deseo que en las presentes circunstancias merece censura, por cuanto de realizarse crea-

rían nuevas dificultades, no al Ministerio, sino á la nación, y tal conducta ni es patriótica ni es prudente.

No defendemos al señor Sagasta; antes bien, desde nuestras columnas le hemos dirigido frecuentes censuras, en nuestra conciencia merecidas: en varias ocasiones hemos puesto de relieve la profunda crisis que divide al partido que acandilla y expresado nuestro juicio de que mientras no se reorganice y tome orientaciones más en armonía con las necesidades del país no será un elemento eficaz para la representación de nuestra nacionalidad; pero conviene tener presente que antes de derribar ha de prepararse aquello que sustituya á lo que se derriba, y el sustituto ha de ofrecer garantías de mejora y de progreso para la nación: esas garantías no las da hoy el partido silvelista, y mucho menos la fracción conservadora que preside el duque de Tetuán, que es impotente para el Gobierno por su falta de número, de organización y aun de programa definido.

Los proyectos de ley, como el de la circulación fiduciaria, pendientes de discusión son sobrado importantes, más aún vitales para España, y no conviene introducir modificación alguna en las altas esferas que dilata su aprobación ó la hiciese quedar en suspenso por tiempo indefinido. Así lo comprende la minoría republicana, y por eso ha votado con la mayoría liberal, dando pruebas de un sentido gubernamental muy superior al de los batalladores representantes de oposición que anuncian obstruccionistas debates, perjudiciales hoy para la nación y, sobre todo, para la dinastía de que se muestran tan fervientes partidarios.



DELIRIO

Que callen los que hablan tan alto, que callen, que no quiero oírlos, que quiero que en calma me dejen tan solo, que quiero quedarme un instante dormido. Decidid á todos que guarden silencio, que yo lo suplico, que esta fiebre que tengo me mata, que sus voces atruenan mi oído. Y á esa ingrata mujer de ojos negros, que robó mi amoroso cariño, decidid al momento que se vaya de aquí, que no olvido sus muchos desprecios, que no la perdono la ofensa tan grande que entonces me hizo.

Siendo yo muy joven, me muy joven, un niño, el amor que albergaba mi pecho me entregué apasionado y rendido. La quería con toda mi alma, como quiere la flor al rocío, como quieren las aves al bosque, como á nadie en el mundo he querido. Ella siempre mis penas mayores consolaba con dulce cariño, y yo en este mundo vivía contento, y mis sinsabores venía tranquilo. Mas después desdiciendo mis ruegos esa ingrata de negros ojos, de boca de grana, despreció mi amoroso cariño y mató mis ensueños de gloria dejando mi pecho de amores herido.

Por eso, por eso no quiero ya verla, ni que llegue su voz á mi oído, que ya la he olvidado, que no la perdono la ofensa tan grande que entonces me hizo.

Arturo G. Carrarra.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º 15'10.

### Mejorías

Los señores Dato y Canalejas han experimentado notable mejoría en sus indisposiciones.

### Los conservadores

El lunes próximo se reunirá en el Senado la minoría conservadora de aquella Cámara, para tratar acerca de la línea de conducta que han de seguir á fin de que no prosperen los proyectos de obras públicas presentados y que no sean de interés general.

### Emisión de Amortizable

Según se dice, en uno de los últimos Consejos de ministros fue autorizado el de Hacienda para llevar á cabo una emisión de Deuda amortizable para poder consolidar las Obligaciones del Tesoro suscriptas.

La emisión se dice se llevará á cabo el día 15 de febrero, fecha del vencimiento del primer cupón de las obligaciones del Tesoro.

### Lo que dice "El País"

Este periódico publica un despacho de París diciendo que no han producido efecto alguno los trabajos de oposición del Gobierno español al gran mitin republicano franco-español.

A pesar de todos los esfuerzos del Gobierno del señor Sagasta, el mitin se llevará á efecto.

Añade que cuenta con el concurso del Gran Oriente francés.

También asistirán los concejales del Municipio de París.

Añade que si el Gobierno español insiste en sus trabajos, sólo logrará caer en el ridículo.

RICARDO.

## El bacalao,

### mercancía nacional

En diferentes ocasiones EL CANTÁBRICO ha expuesto la necesidad de que por la Hacienda se declarase mercancía nacional al bacalao que se pesque por buques españoles y con tripulación española, y en aquel sentido se admita libre de derechos á su entrada en nuestros puertos.

Esas medidas, decíamos, habrán de producir grandes ventajas, ya porque en esa pesca se puede formar una numerosa tripulación azevedada á todos los peligros y que en su tiempo sería nervio de nuestra marina de guerra, prestando importantes servicios á la defensa nacional, ya también porque, abaratándose el precio del bacalao, nuestras clases proletarias tendrían en él un alimento nutritivo y barato, que supla en parte á la carne, que tan alto precio alcanza, y les permita vivir en estos tiempos que tanto se dificulta esa importante función, por el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad.

Tales ventajas parece que están próximas á ser conseguidas, según vemos en nuestro colega *El Español*, cuyos son los siguientes párrafos:

«Las gestiones de esta patriótica Asociación *Liga Marítima* alcanzan éxito satisfactorio de los Poderes públicos.

El más reciente é importante, después del obtenido del ministerio de Hacienda con la rebaja al medio por ciento del impuesto de derechos reales á los abanderamientos de buques, es el alcanzado del mismo ministerio mediante el proyecto de ley, cuya comisión en el Congreso preside el señor Maura, encaminado á la supresión de derechos al pescado cogido en aguas españolas por buques españoles.

Con la aprobación de dicho proyecto por las Cortes se conseguirá el desarrollo y el fomento de una industria nacional que ya no existe y que debe constituir una parte importantísima de la España marítima; la pesca del bacalao volverá á explotarse en nuestra patria y se evitará que los 40 millones de kilogramos que por término medio se consumen en ella, y que valen unos 25 millones de pesetas, sean importados del extranjero por buques extranjeros, monopolizando así una industria que debe ser nacional, con beneficio inmediato de la riqueza pública y de los consumidores de artículo alimenticio tan peculiar de las clases obreras y menesterosas, sin detrimento del Erario, que verá aumentar los ingresos con el número de buques y de industrias y productos de pesca, y con ventaja de las clases pescadoras, de la Marina mercante y de la militar, á las que facilitará la pesquera el plantel nutrido y vigoroso de personal que le corresponde.»

Como EL CANTÁBRICO ha sido uno de los primeros y más constantes defensores de esta idea, hasta el extremo de que la incluyó en la exposición de proposiciones que por su conducto dirigió la provincia á los Reyes y al Gobierno en su visita á Santander en 1900, ha de considerar como propio el triunfo que en su día obtenga la Liga Marítima, merced al cual puedan rehacerse aquellas escuadrillas de barcos de pesca que en pasados siglos se enseñoreaban de los mares del Norte, enseñando á pescar el abadejo á los pueblos que hoy monopolizan esta productiva industria.

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—15'10.

### Huelga de panaderos

Los panaderos de Cartagena que se han

declarado en huelga pertenecen á 24 tahonas, cuyos dueños están asociados.

Se han tomado precauciones para evitar conflictos.

### El cultivo del tabaco

A juzgar por los trabajos que se están llevando á cabo en Granada para la celebración de un mitin en favor del libre cultivo del tabaco, se espera que el acto revestirá gran importancia.

### El temporal

Dicen de Tortosa que á causa del furioso temporal de nieve desarrollado en aquella región están intansitables todas las vías de comunicación.

### Robo importante

De Pamplona anuncian que la noche anterior se cometió un robo importante en la joyería y relojería de don Lorenzo Apraiz, situada en la Plaza del Castillo.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por un boquete que abrieron al efecto en la escalera.

Se llevaron gran cantidad de alhajas y algunos miles de duros.

El total de lo robado asciende á una cantidad importante.

Los autores del robo no han sido habidos.

### Trenes detenidos

En la estación de Ayala se encuentran detenidos seis trenes á consecuencia de las nevadas.

RICARDO

SERVICIOS PÚBLICOS

## Algo sobre correos

Con motivo de las reformas en Correos y Telégrafos, de las que se ha ocupado con elogio la prensa de todos los matices, y como sabemos que en todo lo posible se ha atendido en la Administración principal de esta provincia las indicaciones que diversas veces hemos hecho en bien del servicio público y de los empleados del ramo, creemos del caso apuntar algunas deficiencias actuales, con la esperanza de que se intenten remediarlas aquí en cuanto alcance las atribuciones de los jefes, pidiendo á la superioridad lo que falte para completar las indispensables mejoras.

Frecuentemente se nos quejan suscriptores de diferentes puntos de la línea de Cabezón de la Sal de que reciben con sensibles retrasos cartas y periódicos de esta ciudad, habiendo observado en muchos casos que esa correspondencia lleva el sello de entrada de la estafeta de Torrelavega, donde probablemente no fue manipulada con la debida urgencia, y como ello había de obedecer ó á distracciones del personal ó á escasez de éste, tratamos de averiguarlo hace algún tiempo, deteniéndose entonces nuestro propósito de hacer públicas las quejas ante la consideración de constantes que era allí excesivo el trabajo que pesaba sobre los empleados de Correos y Telégrafos, que juntos realizan el penoso servicio, sin que basten, no obstante, á desempeñarle bien.

Peró como han vuelto á reproducirse las quejas, aunque no sea sensible el hacerlo no podemos prescindir de formularlas: el personal de Torrelavega debe tener en cuenta que no es á él á quien se las dirigimos; la Administración principal tiene igualmente que comprender que no vamos á dirigirla precisamente una censura, sino á indicarle un mal y á pedirle con urgencia su remedio.

Se está dando el caso de que se despacha por Torrelavega la correspondencia que viene de Madrid para la línea de Cabezón, y hasta la de Asturias cuando se interrumpe el puerto de Pajares, amontonándose allí con este motivo tan grande cantidad de sacas que más de una vez ha sido preciso detener parte del correo escalonándolo para poder darle curso.

Pues bien; en vez de hacerse allí todo ese trabajo casi sin personal, cargándose en parte al de Telégrafos, sin retribución alguna por este concepto, ¿no sería mejor que la correspondencia viniese toda á Santander para distribuirla desde aquí como se interrumpe y evitar las escalas con objeto de saber fijamente á qué Administración secundaria podía caber después la culpa de las deficiencias que se observaran?

Y no sería más fácil obtener para la oficina de esta población el aumento de personal que requieran las circunstancias, que para las de otros puntos de menor importancia donde hoy sufre la correspondencia esos retrasos?

## Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—15'10.

### Temporal de nieves

Comunican de París que todas las líneas telefónicas funcionan con mucha dificultad á causa de las grandes nevadas.

A las seis de la tarde de ayer, en Burdeos, llegó á marcar el termómetro cinco grados bajo cero.

La temperatura en muchos pueblos comarcanos se hizo también insostenible.

En los Vosgos han caído grandes nevadas.

Muchos postes telegráficos han sido derribados.

Los pueblos se hallan incomunicados.

### En el mar

En Marsella ha causado muchos destrozos el temporal desarrollado en aquellas costas.

El puerto se halla cerrado desde hace

tres días, entrando algunos barcos de arribada forzosa.

La goleta sueca *Island* entró ayer desarbolada, con la obra muerta destrozada y el timón roto.

Durante las maniobras fueron arrasados por los golpes de mar tres tripulantes.

Madrid 1.º—16'40.

### ¿Historia ó novela?

Un despacho de París dice que un periódico titulado *El Mundo*, de la Habana, da una noticia que ha despertado mucho interés.

Trátase de un excapitán del ejército español que se dice se ha declarado autor de la voladura del *Maine*.

Afirma que para realizarla se valió de una corriente eléctrica.

Añádesese que los reporters de todos los periódicos de la Habana asedian á dicho excapitán para recoger sus palabras.

Este ha dicho que aún ha de hacer revelaciones de mayor importancia.

### La guerra del Transvaal

De Londres dicen que en la Cámara de los Comunes se ha votado un crédito de cinco millones de libras esterlinas para los gastos de la guerra del Sur de África.

El ministro de la Guerra justificó la necesidad de este nuevo crédito, y dijo que espera en breve plazo la terminación de la guerra.

El general Kitchener ha teleografiado dando cuenta de hallarse preparando un combate que habrá de ser decisivo.

El War Office ha publicado un telegrama del Cabo diciendo que en las cercanías de Dordrecht los ingleses fueron batidos, con pérdidas, por una columna boer.

### En Marruecos

Telegrafan de Tánger que, según comunican de Fez, allí se están recibiendo muchos objetos pertenecientes al Sultán, por lo que se cree que muy pronto se trasladará de Rabat á aquel punto.

De ser así, el Sultán no hará su anunciada visita á Tetuán y Tánger.

En todo el imperio han producido gran sensación los preparativos para castigar á las kábilas rebeldes que ocupan la zona del Riff á Mnley Briska-el-Kebir, más allá de Bennisara.

RICARDO.

## Media vuelta

(RECUERDO DE SANTOÑA)

Al capitán de infantería don Julio Smith.

(CONCLUSIÓN)

Anque la opinión de mi amigo, respecto á la mujer, no contrastaba en modo alguno con la mía, la seriedad con que hablaba me hizo vacilar un momento como si la respuesta ofreciese grandes dificultades. Carlos tenía el profundo convencimiento de que había expuesto pruebas tan patentes como irrevocables, y una triunfal sonrisa se dibujaba en sus labios.

Peró yo, aunque persuadido de que los razonamientos de Carlos no eran del todo disparatados, no quisiera darme por vencido y me preparé para la defensa.

—Mi querido doctor—le dije sonriendo maliciosamente—hablas como un filósofo profundo, como un profundo conocedor del terreno que pisas, pero me parece que vas demasiado lejos con tus pretensiones. Guarda, guarda tus específicos para mejor ocasión, porque para ésta resultan estériles.

—Huir de la mujer como de una epidemia, hacerla pasar por la humillación, despreciarla; he ahí tu argumento. ¿Qué, pues, te induce á pensar de ese modo infiriendo á la mujer tales injurias?

—En qué se fundan tus pesimismo? ¿Cuál es la base de tus creencias?... Mas si nunca has experimentado esa dulce inquietud que produce el amor; si nunca tu corazón ha latido á impulsos de ese ser invisible que, cual corriente eléctrica, estremece todas las fibras del cuerpo; si, por último, nunca has suspirado por una mujer, si nunca has sufrido por ella, ¿cuál es tu misión sobre la tierra? ¿A qué te has consagrado en el mundo?

—¿A la salvación del cuerpo y del alma!—me contestó con un acento que ponía de manifiesto el hielo de su corazón.

—No consideramos á la mujer como debe ser, sino como es, y cerciorémosnos de si su alma es ó no capaz de abrirse á los vitales rayos del amor... Aquí hizo una pequeña pausa; y alargándose un aromático pitillo:

—Fumemos un cigarro—dijo cambiando de actitud.

La voluptuosa ocupación de *cechar humo* entre tuvo un tanto nuestra atención, y continuamos silenciosos contemplando las aéreas nubecillas de humo que se perdían en el espacio.

VI

—¡Ah!...—continuó mi amigo después de una pequeña pausa.—También yo he tenido ilusiones, también yo he soñado.

—Yo, que cuando oía que un hombre estaba *perdidamente enamorado*, me burlaba de él. Yo que nunca pude creer en esas extrañas escenas de pasión que nos pintan los novelistas. Yo, en fin, que siempre he desechado por absurda la creencia de que la lira de Orfeo convertía en corderos las panteras, no sabía que la mujer es el instrumento que el demonio emplea para hacer caer en la tentación á los hombres. El diablo, pues, me tendió sus redes... y en ellas quedé preso! Rosa era hermosa, lo confieso.

—¿Lástima grande que la hermosa rosa del alma no estuviese en armonía con la del cuerpo!

—Por regla general, los más raros prodigios de belleza tienen el corazón de granito. La amé y me amó, ó, mejor dicho, creyó amarme.

—Las mujeres, en materia de amor, tienen tanta facilidad para jurar como el hombre para creer en sus juramentos.

—Al principio todo marchaba bien, pero tanta dicha no podía ser duradera. El ineludible deber de servir á la Patria dispuso nuestra separación, y al asentarme del bien de mi vida sentía algo que no acertaba á definir, un nudo en la garganta, unos brazos de hierro que me sujetaban, algo, en fin, que me impedía marchar, librándose una lucha terrible entre el deber y el amor, entre el corazón y la cabeza. Por fin, la cabeza triunfó del corazón, el deber del amor, y cuando después de repetirse los más fieles juramentos de amor dí el último adiós á mi Rosa, la ví llorar... y creí en sus lágrimas!

—Durante mi ausencia Rosa tuvo un amante y, ¿tue castigo de Dios?

Lo ignoró; pero poco tiempo después Rosa lloraba el abandono del hombre a quien había entregado su corazón...

«Dos años después me otorgó la Patria su licencia, y cuando regresé al pueblo llorando con orgullo los galones de sargento, insignias con que premiaron mis pobres servicios, me encontré a Rosa y... ¡oh sorpresa! no la conocía. Tenía la faz demacrada por los sufrimientos, había perdido las esculturales formas que en otro tiempo la distinguían, estaba lívida, en fin, daba lástima verla.

«Apenas me vio se llegó hasta mí, y mirándome con aquellos ojos que ahondó el dolor, llorando amargamente me pidió perdón.

«No sé lo que sentí en aquel momento. Compadecido de la triste situación en que se hallaba pensé un momento en perdonarla; pero recordando la vileza de su alma, la infamia que había cometido:

«¡Miserable! exclamé con indignación.— Después de haber ultrajado mi amor, después de haber desgarrado mi corazón y destruido las ilusiones más bellas de mi vida, ¿te atreves aún a aproximarte a mí?»

Y despreciando el llanto que en abundancia surcaba sus mejillas, di media vuelta y me sustenté para siempre de la infamia que, después de haber destruido el sacrosanto templo que la había levantado mi corazón, osaba profanar la sepultura de mi amor!

No atrevíendome a replicar, me despedí de mi amigo después de escuchar la anterior relación, y me alejé pensando que a veces puede ser provechoso al hombre efectuar un medio giro y colocarse entre tan opuestas opiniones, tomando de cada una lo que permita el silencio de las manos.

Román Gutiérrez Bueno.

EL TIEMPO

Noticias del Vicario

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Iqueldo San Sebastián 1.º—11.40.

Va desarrollarse berrasca del Noroeste.

Los proyectos de guerra

La prensa madrileña publica un extracto de las innovaciones que contiene el proyecto de reforma de la Ley de reclutamiento que el general Weyler presentará pronto a las Cortes.

Por el la instrucción y el servicio militar serán obligatorios para todos los españoles, pero se admite la redención a metálico de la vida de cuartel mediante cuotas graduales y proporcionadas a la fortuna del soldado redimido. Se suprime la talla mínima; se restringen las excepciones por razón de familia; se amplía el cuadro de exenciones físicas; se da nueva organización a las Comisiones mixtas de reclutamiento y se introducen otras modificaciones.

Esperamos conocer los detalles del proyecto para juzgarle. Por de pronto sólo diremos que es una reforma importante que hace tiempo viene reclamando la opinión y sobre todo las clases proletarias.

Una broma a la justicia

En Olot ha ocurrido un suceso que podría calificarse de gracioso si no redundara en perjuicio y desprestigio de la justicia y sus agentes.

He aquí cómo lo refiere el Diario de Gerona: «Parece que el somatén recibió la confidencia de que en determinada casa de aquella villa, se hallaba oculto un criminal muy conocido por sus fechorías en aquella comarca.

Provisto el somatén del oportuno auto judicial, se presentaron varios individuos de aquel instituto el jueves por la noche en la casa de referencia, cuya puerta abrió un sujeto desconocido que al ver entrar a los del somatén, cayó al suelo como herido por un rayo.

Trataron de auxiliarle inmediatamente los del somatén, pero lo consideraron cadáver al ver la inutilidad de sus esfuerzos para hacerle recobrar el sentido, y después de ir en busca de una litera lo trasladaron al Hospital.

Cuando practicaron el conveniente registro en la casa, el pájaro que buscaban había desaparecido.

Y el individuo que se creyó muerto se hallaba en el Hospital bueno y sano, lo que hizo suponer que lo ocurrido fue un ardid para dar tiempo de huir al perseguido, por cuyo motivo el supuesto muerto fue detenido.

AUDIENCIA

Lista de los juicios orales que han de verse en la Audiencia de esta capital en la próxima semana, con designación de sus defensores.

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Ranales, seguida contra Inigo García, por el delito de lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Ingelmo.

Día 4.—Ídem del Juzgado de Santander, contra Felipe Coterillo, por ídem. Defensor, señor Sierra; procurador, señor Ruano.

Día 5.—Ídem del mismo Juzgado, contra Modesto Salas y otros dos, por hurto. Defensor, señor Insauti; procurador, señor Cué.

Día 6.—Ídem del Juzgado de Laredo, contra José María Martínez, por coacción al ejercicio de derechos individuales. Defensores, señores Lastera y Botín; procuradora, señores Usú y Alvarez.

Día 7.—Ídem del Juzgado de Santander, contra Agapito Prieto y otro, por atentado. Defensores, señores Botín y Agüero; procuradores, señores Cué y Rulló.

Día 8.—Ídem del Juzgado de Castro, contra Petra Amor, por robo. Defensor, señor Wüsch; procurador, señor Polidura.

Día 9.—Ídem del Juzgado de San Vicente, contra Delfín Quintana y otro, por ídem. Defensores, señores Solano y Mazzarasa; procuradores, señores Cué y Polidura.

Los juicios correspondientes a los días 5, 7 y 8 se verán ante el tribunal del Jurado.

TEATROS

Ayer se recibió un telegrama de Valencia con la triste noticia de que se encontraba gravísimamente enfermo en aquella capital el padre de la señorita Martí. Esta y su mamá solicitaron de la empresa permiso para trasladarse inmediatamente al lado del enfermo, a lo cual accedió, como era natural, don Ricardo Ruiz, cuyos sentimientos de amor a la familia lo hicieron comprender desde luego la justísima angustia de que se hallaban poseídas la señorita Martí y su señora madre. Amabas salieron ayer con dirección a Valencia, deseando nosotros que a su llegada encuentren al enfermo fuera de peligro.

La simpática triple nos dejó el encargo de manifestar a todas las personas que la han demos-

trado afectos de amistad y al público en general, que lo ha alentado en su carrera con aplausos y simpatías, su sentimiento por ausentarse de Santander sin despedirse de manifestaciones de gratitud a todos, como era su deseo, contrariando éste el triste motivo que ha ocasionado su precipitado viaje, pero que lleva en el corazón, gratos recuerdos del público santanderino.

Posible es aún, si la enfermedad del señor Martí se resolviera en sentido favorable, y ojalá así sea, que antes de terminarse la temporada, para las últimas funciones de los días de Carnaval, viéramos el gusto de ver en escena a tan simpática como apreciable artista, de regreso de la ciudad del Turia.

La empresa, por este contratiempo, ha tenido que suspender las representaciones de La noche de la Tempestad, y coordinar las funciones de hoy y sucesivas con sujeción a lo que la falta de la señorita Martí impone.

FUNCIONES PARA HOY

(COMPLETAS)

Por la tarde, a las tres y media: Instantáneas.—Aguá, azucarillos y aguardiente. El caso primero. Por la noche, a las ocho y media: Instantáneas.—La verbena de la Paloma.—Estreno de la zarzuela cómica en un acto y en prosa, de don José Estremere, música de Chapí, El organista.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Dr. Corpas Castaneda, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 1.º

Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Isidro González Vega, de 46 años; Alta, 31.º. Paulino Sierra y Cuesta, de 52 años; Garmendia, 11.º. Francisco Hazas Santiuste, de 76 años; Tetuán, 17.º. Pedro Torres Pagola, de 9 meses; Sardinero. Matrimonios: 2.

Ayer hemos tenido el gusto de despedir a nuestro particular amigo don Juan Fernández, que ha salido para Barcelona y Sabadell a escoger las novedades en los géneros con que ha de surtir en la próxima estación su elegante sastrería de la calle de San Francisco, número 5, 1.º

De Correos

Las gestiones practicadas por las Corporaciones locales cerca del ministro de la Gobernación para que se estableciese un nuevo servicio de conducción de la correspondencia entre Santander y Bilbao, con objeto de dar al comercio de esta población toda clase de facilidades, han tenido un resultado favorable, pues con fecha 21 del pasado se ha dictado por aquel ministerio una real orden, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General del ramo, disponiendo que se establezca en el tren mixto que circula diariamente entre Santander y Bilbao una estafeta ambulante servida por un funcionario del cuerpo de Correos.

Este servicio se hará por dos empleados, uno por expedición, con residencia en Santander, y dependientes de esta Administración provincial. El servicio comenzará en breve y entonces serán dos los correos que salgan de Santander para la vecina villa, e igualmente de esta población a la nuestra.

Detenidos

Los detenidos en el vecino pueblo del Astillero, con motivo de los robos cometidos días pasados en aquel pueblo, han sido conducidos a la cárcel de esta ciudad y son los sujetos Severiano Ruiz Menéndez (a Perrachica, Enrique Puente Menéndez y Victoriano Ruiz Menéndez, de 20, 18 y 19 años, respectivamente.

La guardia civil de Potes ha recogido y entregado al Juzgado municipal una escopeta de pistón que usaba el vecino de Cillorigo Pedro Puente Pelea, sin la autorización correspondiente.

Las nieves

Ayer telegrafaron de Reinosa que continuaba el temporal de nieves con venticada del Noroeste. Los trenes del Norte llegaron ayer también por esta causa con tres y cuatro horas de retraso.

Diputación provincial

Por encontrarse enfermos algunos señores diputados, ayer tampoco pudo celebrarse sesión la Corporación provincial para tratar el asunto de La Alfoñstina.

Asistieron solamente los señores Ceballos, Villegas, Zorrilla, Reda, Baldor, Arredondo, Pereda, Ruiz Pérez y Villota.

Incendio

En el segundo piso de la casa núm. 89 de la Cuesta de la Atalaya se produjo ayer tarde a las cinco alguna alarma, por haberse prendido fuego una de las viguetas de la cocina, próximas al hornillo. El fuego se había comunicado a la madera y ésta comenzó a arder, y como se temiera que pudiera tomar incremento, se avisó en seguida al parque de bomberos municipales y acudieron dos con un bombillo de mano. A los pocos momentos quedaba sofocado el incendio, sin más consecuencias que el consiguiente susto de los vecinos de la casa.

Accidente de trabajo

En los talleres de fundición del señor Colongues tuvo la desgracia de producirse dos heridas contusas en el dedo índice de la mano derecha, con un tornó, el obrero Servando González, de 17 años.

Investigaciones

Sabemos que por el administrador de Contribuciones de esta provincia, don Narciso López Montenegro, se ha acordado que se gire una minuciosa visita de inspección a todas las industrias y comercios de esta capital, con objeto de evitar las defraudaciones a la Hacienda.

Para llevar a cabo las investigaciones de contribuciones e impuestos han sido nombrados los funcionarios de la Administración don José Muñoz Bardana y don Fermín Pérez Camino, y para la del impuesto especial de utilidades don José R. Lacin, oficial también de la misma dependencia.

Como ya se ha dado el caso de que algunos sujetos, titulándose investigadores de Hacienda, hayan sorprendido a muchos industriales, aquellos funcionarios irán provistos de la certificación correspondiente y todas las personas a quienes vayan a investigar deberán exigir a los mismos la presentación del documento que les acredita para poder hacer el servicio que les ha sido encomendado.

Con este motivo y para que no sufran perjuicios y molestias, nos permitimos llamar la atención de los industriales que no se hallen debidamente matriculados que se pongan en condiciones antes de que les gire la visita el investigador, con lo cual no darán motivo a que pueda instruírseles expediente de defraudación y se les imponga la multa a que haya lugar.

Convocatoria

Se convoca a los republicanos federales del distrito del Instituto a una reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las tres de la tarde, en el local de la escuela laica, para la renovación del Subcomité y asuntos de interés para el mismo. Santander 2 de febrero de 1902.—El Presidente.

Mercedes llegadas ayer por el ferrocarril de Santander a Bilbao: 32 sacos carbón, a P. Gómez; 70 bu los varicos, a López; 4 cajas anís, a V. Ceballos; 20 idem idem, a J. Sánchez; 2 pipas vacías, a J. López; 350 cajas conservas, a Salvarrey; 59 idem azulejos, a L. Corral; 2 idem varicos, a V. Gutiérrez; 3 idem drogas, a S. España; 100 picachones, a R. y Fernández; 6 camas, a M. Aguirre; una caja botijas, a P. Gómez.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que ha fallecido días pasados en el pueblo de Unquera (Asturias) la virtuosa señora doña Avelina Rodríguez Quintana, esposa de nuestro muy querido amigo el honorabilísimo industrial don Fid. Velarde, dueño en aquel pueblo de la acreditada fondería de su nombre.

De corazón nos asociamos al justo dolor del señor Velarde y de sus hijos por pérdida tan sensible, enviándoles sentido pésame como a toda la familia de la finada.

Igualmente falleció ayer en esta población el señor don P. Ulloa Sierra Cuesta. Reciba su familia en estas horas la expresión de pésame con que los manifestamos nuestro sentimiento por su desgracia.

También falleció ayer, después de muchos meses de penosa dolencia, el ordenanza de telégrafos don Alfonso Molina, humilde funcionario muy conocido en Santander, donde desempeñó largos años su penoso trabajo con general aprecio. Reciba su angustiada familia nuestro muy sincero pésame.

Plaza de Toros de Santander

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se saca a concurso el arriendo de la Plaza de Toros el día 20 de marzo venidero, a las once de la mañana, en las oficinas de la Gerencia, Ribera, número 11.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado por todos los días de los meses de abril, mayo, junio (hasta el 8), agosto (desde el 16) septiembre y octubre del corriente año, estando expuestas las condiciones en la oficina antes citada todos los días laborables hasta el 19 de marzo.

La empresa se reserva el derecho de admitir o desechar las proposiciones. Santander 1.º de febrero de 1902.—El gerente Pedro A. Santuste.

El "Panay"

Procedente de Filipinas entró ayer mañana en nuestro puerto el vapor Isla de Panay, con cargamento de tabaco.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Ayuntamiento de Pesquera, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

De Consumos

Se anuncia por la Alcaldía que el expediente obligatorio para la cobranza de cuotas por consumos, que ha de formarse a los industriales y vecinos del extramuro de este término municipal, se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento, donde podrán examinarle los interesados y presentar, dentro del plazo de ocho días, en la Alcaldía las reclamaciones que crean oportunas contra la fijación de las cuotas.

Enfermo

Hace dos días se halla en cama, molestado por un fuerte ataque gripal, el Gobernador civil de la provincia don Enrique Polo de Lara. Descamamos su pronto restablecimiento.

Matadero

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 26; menores, 13.—Kilos, 5.082. Corderos, 13.—Kilos, 1.021.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanco, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 763'5; a las doce, 762'5 a las seis de la tarde, 770.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 5; a las doce, 6'8; a las seis de la tarde, 5'3.

Máxima, 7'5. Mínima, 1'5. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo

Día 1.º

Buques entrados: Vapor Isla de Panay, de Cádiz, con tabaco. Vapor Montañés, de Pasajes, con carga general. Vapor Bazán, de San Sebastián, con carga general. Vapor Norte, de San Sebastián, con carga general. Vapor Tiring, de Nantes, en lastre.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 10'9 mañana y 10'49 noche. Bajamares: A las 4'01 mañana y 4'38 tarde.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 3, 1.º.—Consulta de 10 a 1. G ratos de 9 a 10. Leña Quinta de 1902 de La Nacional.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Le rogamos nos conceda un pequeño espacio en las columnas de su apreciable diario, para que podamos poner de manifiesto ante el público las deficiencias que se notan en obras a cargo de contratistas municipales, a ciencia y paciencia de los empleados encargados de evitarlas, de lo cual creemos corresponde alguna responsabilidad a los municipios que pertenecen a la comisión de Obras y especialmente al concejal de turno.

Al hacerlo así nos inspira también la idea de que llegue a conocimiento de los particulares que cedieron sus terrenos para la reforma de la calle de Tableros, y para que el señor Alcalde, ya que está expuesto a que puedan esteluzarse en parte sus buenos deseos en pro de los intereses de la población, tome las medidas de rigor que se hacen necesarias para evitar mayores males. Suponemos que conocerá usted, señor Director, el expediente de la reforma de la calle de Tableros, y suponemos que conocerá también el articulado que sirvió para la subasta; pero por sí no lo sabé, vamos hacer relación de las condiciones más interesantes y de oportunidad para la obra que se está ejecutando.

En la cláusula 3.ª de las insertas en el pliego se dice que una vez desembarranzadas las vías del material levantado, procederá el contratista a repellar con mortero hidráulico toda la alcantarilla y sobre este repello se dará un revoque de cal hidráulica, redondeando los ángulos, como se ve en los planos; al mismo tiempo se procederá a la construcción de las atargeas al servicio de

los retretes; aqó las serán de mampostería semihidráulica, pudiendo utilizar la mampostería de las hoy construídas completado lo que falte con buenos mampuestos. El suelo se encachará con cuédon, vertiendo la lechada hidráulica y la cubierta con losa ó colada de 0'13 ms de espesor. La zanja para la construcción de estas atargeas se abrirá lo suficiente ancha para que pueda cargarse por el tráfeco, y después de repelladas estas paredes se revocarán y redondearán intarjamente como la alcantarilla.

La cuarta condición determina que será de cuenta del contratista el aportar las tierras que se crean necesarias para formar las rasantes, siendo de buena calidad, prefiriéndose las areniscas ó escombros calizos, pero de ninguna manera arcillas, etc.

Tan despreciosados han sido, señor director y señor Alcalde, los encargados de cumplir estas condiciones y los empleados que debieron haberlas cumplir, que ni por equivocación se han acercado al cumplimiento de una sola; no se han repellido las paredes, ni se ha hecho el revoque hidráulico, ni se han abierto las zanjas para construir las paredes, ni se han encachado los suelos, ni se han descubierto algunos en el trozo recubierto, y, y, y, no han aportado tierras buenas ni en hijas nuevas. Es más aún: para remedio de esto último han vertido sobre la alcantarilla arcillas plásticas de las que constituyen antes el pavimento.

Y en fin, señor director y demás vecinos y propietarios de las calles de la Blanca y los Tableros, los revokes de mortero que sin repello sean dados a las paredes sucias y llenas de tierra, única obra que se ha ejecutado, durarán todo el tiempo que tardan en secarse, viniéndose abajo en grandes bloques, al espasmo las corrientes de las aguas y deteniendo como antes las materias fecales que con sus olores insoportables nos pondrán en las mismas condiciones higiénicas en que hemos vivido hasta hoy, sin resolver nada provechoso a pesar de los sacrificios y dispendios de los particulares y del Municipio.

Así se comprenden las rebajas tan enormes que se hacen en las subastas y nosotros creemos que de continuar las obras de Tableros como han empezado pudo rebajarse hasta el 70 por 100, por lo menos, en la parte que va construída. Confiamos en que el señor San Martín no permitirá que así sigan las cosas, y tan pronto como tenga conocimiento de esta denuncia hará cumplir los compromisos contraídos y exigirá las responsabilidades que sean del caso a los que a ello se hubieran hecho acreedores. Santander 29 de enero de 1902.

Varios vecinos y propietarios de la calle de la Compañía.

Por nuestra parte, debemos añadir que no conocíamos el articulado del pliego de condiciones ni de nuda la competencia ni incumbencia el conocer ni investigar si aquellas se cumplen; pero tratándose de intereses de particulares y del Municipio, y mereciéndonos garantía de competentes y veraces los autores de la denuncia, no tenemos inconveniente en insertar el anterior comunicado, recomendando a la Alcaldía que proceda en justicia y con energía si el caso lo requiere.



¡Yaya un invierno el que estamos pasando, volo a Luzbel! ¡No lo recuerda más crudo ningún viejo en Santander! Otros años ha llovido cinco meses y hasta seis sin dejarnos ni un minuto los rayos solares ver; pero era sano el ambiente, no hacía un frío tan cruel y el clima nos envidiaban los que aquí venían de Madrid, Avila, Palencia, Burgos, León y Teruel y de otras regiones frías en las que hiela muy bien. Ahora la temperatura, llueva ó deje de llover, se nos interna en los huesos a travérsala de la piel y sobreviene el traneazo con su cohorte de cien dolencias, de él derivadas, que, vamos, es un placer. La Ciencia nos asegura, porque tiene en ello fe, que es un maldito microbio el que está dando que hacer; pero la Ciencia no sabe la manera eficaz de combatir a ese enemigo del hombre y de la mujer.

La cuestión, a juicio mío, bien facilísima es: ¡se le busca, se le encuentra, y se le da un volapucio!

Otra vez vuelve a hablarse de movimientos carlistas. Dícese que ha sido detenido entre Vich e Iguala un carro cargado de bayonetas. ¿Bayonetas para los carlistas catalanes? ¿Pues no habíamos quedado en que el arma que ellos quieren esgrimir es la hoz? Ya veo yo que eso del golp de fall es pura fantasía. Música de zambomba.

Un ingeniero húngaro ha inventado un submarino con el que se propone navegar con éxito por el Polo Norte. No debe aventurarse en tal empresa sin hacer antes un ensayo de navegación por el Polo Orive. Y aunque le salga bien el ensayo, no debe ir al Polo Norte de ninguna manera. Porque si va sin recelo en el submarino él solo le van a tomar el pelo los habitantes del Polo.

Leo que la kábila de Benimesara ha pedido perdón al Sultán por el secuestro de los dos españoles y que el Sultán no se lo ha querido conceder. Debe de estar muy irritado contra ellos, con razón, Su Majestad marrueca. ¡Porque, cuidado si le ha traído disgustos y complicaciones eso de los cantivos!

Con menos de quinientas cabezas no pagan los de Benimesara al Sultán el conflicto en que le han puesto con su amigo el Sultán español Mahomed-Alí-Sagasta. De modo que no les otorgará su perdón aunque devuelvan a los cantivos sanos y gordos. No cré que tenía tanta firmeza de carácter el señor Sultán, por lo cual le debe felicitar en su propio idioma nuestro ministro de Estado, diciéndole sencillamente por medio de un mensajero: ¡Ja-ma-la-já!

Quo debe de ser en árabe una cosa así como si le dijera en castellano:

—¡Ole, tu madre!

Una ilustre marquesa nada menos reducida a prisión en Roma ha sido, acusada de haber falsificado el testamento que hizo su marido. Melíonra los jueces en la cárcel sin quererla otorgar la menor gracia... ¡Una marquesa falsificadora! ¡Qué honor para la noble aristocracia!

Dice un periódico que la nieve es general. ¡Qué ha de ser general, hombre de Dios! ¡Será general en todo caso!

El conde de Moral de Calatrava ha dicho que el Gobierno no presenta proyectos a las Cámaras para evitarse conflictos. Hace bien. Pues si no presentando proyectos sale a conflicto por día, ¿qué sería presentándolos? ¡La hecatombe!

Verdad es que para no hacer nada es inútil que las Cortes estén abiertas. Pero es lo que dirá don Práxedes:

—Con este tiempo tan crudo que hace, ¿cómo están mejor los representantes del país que en el Congreso y en el Senado? Que no tienen nada que discutir... ¡Mejor que mejor! ¡Que l's distraigan los respectivos presidentes contándoles cuentos! ¡Poco salero que tiene Montero Ríos para contar los de su tierra, como aquel de la muerte de Meo, que le hizo tanta gracia al país.

Esto dirá don Práxedes y tendrá razón. ¿A qué discutir proyectos y proposiciones que, después de todo, no vienen a ser más que paños calientes?

Reúnanse en el Congreso los señores diputados igual que los senadores en el salón del Senado, y si no tienen proyectos de ley, que pasen el rato resolviendo por apuesta las charadas del Herald!

Correspondencia particular

Dinamita 2.º.—El soneto de usted me es de dinamita; es de pasta-lora; pero con algunas correcciones, ¡qué demonio! otros poemas se han publicado. Vamos, que queda admitido.

Filipo.—He aquí la síntesis de su obra: Un hombre mata a otro, el matador arráncase embistiendo a una esquina y el cráneo se deshace. Llega un tercero, huele lleno de horror la sangre y le echan a presidio por indicios fatales. Y la mujer que causa fue de todo, es tan frágil que se casa con otro... ¡Cristo cuántos caddvres!

Usted es quien se debería llamar Dinamita, no el anterior. Escriba usted cosas menos terroríficas y veremos.

Carlos V.—Enterado de todo. La composición larga me gusta mucho, pero no cabe.

El 2.º apunte.—Esta correspondencia no tiene efecto retroactivo. Los trabajos anteriores, si valen, se publican; si no, al cesto sin más explicaciones.

Estilicón.—Claro que es demasiado extenso para publicarlo aquí, pero me gusta. Sin embargo, me gustaría más si todo estuviera en verso libre, como al principio.

Esta es mi humilde opinión, caballero Estilicón. Los otros versos, admitidos, y entran en turno.

El dormite Lucas.—No veo la tostada.

V. P. G.—Usted ha querido hacer sáficos, ¿verdad? Pues no le han salido, porque los versos de los sáficos deben ser todos libres, aunque se oponga el Padre Montaña.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA.

COMODOS AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Perdiz a la chipolata.

BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Día 1.º, Día 31. Items include Interior, F. E. y D., Idem Idem, C., Idem Idem, A y B., Exterior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem Idem, A, B y C., Idem 4 por 100, Filipinas, Cédulas Banco Hipotecario Español, Idem Idem 4 por 100, Tabacaleras, Banco de España, Idem de Castilla, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, Cambio sobre París a la vista, Londres a Idem Idem, Boisés Barcelona, Interior, Exterior español en París, Tendencia floja.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Colizaciones del día 1.º

Banco de Bilbao, operación, a 300. Idem de Vizcaya, papel, a 160 y dinero, a 150. Idem Hispano Americano, papel, a 111 por 100. Crédito Industrial Gijónés, papel, a 112 por 100 y dinero a 107. Unión Financiera, papel, a la par. Anoras, papel, a 97. La Polar, operaciones, a 10 25 duros de prima, habiendo dinero a 10. Española de Minas, papel, a 149. Almadenes, papel, a 10 duros de prima. Calas sin liberar, papel, a 97 por 100. Hulleras de Sabero, operación, a 10.

Almagreras, papel á la par.  
 Constancia Bilbaína, dinero á 5 duros prima por partida grande.  
 Hulleras del Turón, dinero sin cambio.  
 Acciones del ferrocarril de La Robla á Valmaseda, papel á 62 y dinero á 55.  
 Altos Hornos, dinero, á 1.200 pesetas.  
 Explosivos, operación, á 258 por 100.  
 Carreteras de Vizcaya, dinero sin cambio.  
 Constructora de Obras públicas, papel, á 4 duros prima.  
 Obligaciones de La Vizcaya, operación, á 94.50.  
 Idem de la Resinera, Idem, á 101.  
 Altemeyer, papel, á 82.  
 Obligaciones del ferrocarril de Elgoibar, 1.ª operación á 101, en 2.ª, papel, á 93 y en 3.ª, á 97.  
 Idem Obras del Puerto, 4.ª, papel, á 97.  
 Idem del ferrocarril de Portugalete, 1.ª, operación, á 100.  
 Idem de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, papel, á 405 pesetas.  
 Cambios:  
 París al 1.º de mayo 18.733 francos, á 34.70 por 100.  
 Londres 700 libras esterlinas, á 33.87 pesetas.  
 Londres cheque 410 libras esterlinas, á 34.  
 Cardiff 4 div 102 libras esterlinas, á 33.90.

**DON ALFONSO MOLINA CABALLERO**  
 Ordenanza de Telégrafos de esta ciudad  
**FALLECIO ANOCHÉ, A LAS OCHO**  
 R. I. P.

**El director de Telégrafos, jefes, oficiales y compañeros, su desconsolada viuda doña Matilde Iturrey, sus hijos Manuel y Antonio, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,**

RUEGAN á sus amigos asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca, 34 y 36, hasta el sitio de costumbre, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Santander 2 de febrero de 1902.

**Banco Mercantil**  
 Habiéndose recibido los títulos de 4 por 100 interior, procedentes del cange de billetes hipotecarios de Cuba, emitidos 1885 y 1890, se ruega á los señores depositarios de estos valores se sirvan pasar por estas oficinas con objeto de cancelar los antiguos resguardos y cobrar al mismo tiempo el cupón 1.º de Enero correspondiente á los títulos recibidos.

Santander 2 de febrero de 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

**Se necesita** oficial herrador y forjador que reúna las circunstancias de herrar al ganado caballar y vacuno. Informarán en esta administración.

**PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES**  
 La X.—BLANCA, 18

Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.  
 Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar los aguas.

**LA ÚLTIMA MODA** Se vende y se suscribe en Carbajal, 4, 1.º derecha.

**Hijos de Zuloaga**  
**ORTOPÉDICOS**  
 CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades.  
 Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2.  
 En Bilbao, Arsen, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.  
 En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.  
 Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

**Fábrica de mosaicos venecianos, romanos**  
 CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE

**V. Valderrama, Santander**

Los trabajos de esta casa pueden apreciarse visitando el Salón-exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41.  
 Depósito de cementos. Ventas al por mayor y menor.

**Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"**

Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

**Prontitud, esmero y economía**  
**PUNTE, NÚMERO 20**  
 Plato del día: Solomillo con patatas saltadas

**PARA LOS MARINOS**  
 Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados POR

**A. C. Johnson**  
 Traducción de la 22.ª edición inglesa, por

**Francisco G. Núñez**  
 PRECIO: 2 PESETAS  
 De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

**La Ilustración Española y Americana,**  
 La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

**Carnaval**  
 Trajes de época y fantasía; especialidad para señoras, en seda, gro y paño de Lyon.  
 Mantones de Manila.  
 Tableros, número 1, principal

**Para personas** delicadas BISCUIT  
 Confección de Ramos, Becedo, 11

**Chocolatería de Francisco Rivero**  
 Libertad, 2 duplicado  
 Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

**Talleres especiales de ampliaciones fotográficas**  
 de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20, 30, 40 y 50 ptas., tamaño natural.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

**A 20 pesetas y á prueba**  
 Relojes «Ocejo» de níquel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 10 centros y 2 contrapuntos de piera y hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables.

**RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO**  
 Plaza Vieja, núm. 2.—Santander

**La Equitativa**  
 GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

**Para combatir el frío**  
 acaba de recibir **EL VALENCIANO** de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de **esteras y cristales.** Todo muy económico

**Fábrica de mosaicos**  
 Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y conglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

**La Gran Bretaña**  
 Compañía, 22; teléfono 322

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**Báscula** Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

**El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado ANÍS UDALLA**  
 por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

tar el voto de censura al señor Urzaiz por la descortesía de éste al Parlamento, atendiendo á que se halla enfermo.

**Los que regresan**  
 Han regresado á Madrid los señores Sánchez Toca y marqueses de Pidal y de Polavieja.

**Comisión**  
 En el Senado se reunió la comisión de proyecto de ley constitutiva de la Armada, continuando su estudio.

**Actas**  
 El lunes se despacharán en el Congreso las actas pendientes.

**Llamamiento**  
 Se ha telegrafiado al señor Gutiérrez Agüera que venga á Madrid á recibir instrucciones, antes de posesionarse de la embajada cerca del Vaticano.

**Comisiones**  
 Las secciones del Congreso nombraron para la comisión de proyecto de Universidades á los señores Azcárate, Requejo, Greizard, Francos Rodríguez, Puigcerver, García Alix y Gallego.

Para la de sindicatos agrícolas á los señores Alba, Becerri, Bastida, Ibarra, Galzarza, Muro y Gallego.

**Tipo del oro**  
 El tipo medio del oro durante el mes de febrero para el pago de derechos de Aduanas será de 34'69.

**Baja**  
 Es comentadísima la baja de 19 enteros que han experimentado las acciones del Banco.

**Sobre la paz**  
 El Journal, de París, publica una conferencia celebrada con Krüger, el cual declaró que toda acción que les lleve á la paz le satisfará y agradecerán á quienes la gestionen, pues ellos sólo pelean en defensa de su libertad amenazada.

**Victimas de la nieve**  
 Dicen de Zoboama que 200 soldados que salieron á adiestrarse, á causa de la nieve se extraviaron todos, excepto un cabo, y perecieron.

**Telegrafía sin hilos**  
 El comandante Cervera, inventor de un nuevo sistema de telegrafo sin hilos, asegura que su multiplicador especial y usado sólo por él le permitirá competir en la rapidez de la transmisión con los demás sistemas del extranjero.

**Recaudación**  
 Durante el mes de enero la recaudación de Aduanas ha ascendido á 2.259.690 pesetas en oro.

**Incomunicación**  
 De París telegrafian que á causa de una tempestad existe incomunicación telegráfica con Londres.

**El rescate de Miss Stone**  
 Los delegados del Gobierno americano para conseguir el rescate de Miss Stone se hallan en Roslik sin haber conseguido casi nada en sus negociaciones.

**Embajador extraordinario**  
 El Gobierno de Washington ha nombrado á Mr. Witalavo Reid embajador extraordinario de los Estados Unidos para asistir á la coronación del Rey Eduardo de Inglaterra.

**Fallecimiento**  
 A las ocho y media de la noche falleció el catedrático señor Becerro de Bengoa.

**Daños**  
 Dicen de Málaga que las heladas han causado grandes daños en los cañaverales.

**La suscripción**  
 Hoy se suscribieron Obligaciones del Tesoro por valor de 584.000 pesetas.

**El catalanismo**  
 El Heraldo publica hoy una extensa información sobre el problema catalanista. Inserta opiniones de los señores Silvea, Robert, Azcárate, Domenech, Forgas y Maragall.

**Horrible crimen**  
 De Lugo telegrafian que en la parroquia de Quinta del Lor, partido judicial de Quiroga, han sido asesinados el cura párroco don José Casanova y su ama.

**Los temporales**  
 De toda España se reciben telegramas dando cuenta de las fuertes nevadas que han caído con los temporales recientes.

**Desistimiento**  
 El señor Osma ha desistido de presen-

**Los republicanos**  
 Los republicanos han acordado afirmar en el programa de la unión las dos tendencias, diciendo que la federación republicana no es un nuevo partido sino una conveniencia de todos los elementos republicanos.

**Lo que dice Weyler**  
 El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatoria admitirá las modificaciones que no le alteren substancialmente.

**El Consejo del Banco**  
 En la reunión del Consejo del Banco se acordó que el documento que se envíe á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria ha de influir sobre la base del proyecto.

**Los panaderos de Barcelona**  
 Según comunican de Barcelona los patronos panaderos han pedido al Gobernador fuerza pública para proteger los trabajos.

**El primer plazo**  
 Telegrafian de Pekin que el Gobierno chino ha entregado ya á las potencias el primer plazo de la indemnización de guerra acordada.

**El frío en Segovia**  
 De Segovia telegrafian que hace un frío horrible.

**Acuerdo justo**  
 Según noticias de Vigo la Compañía del ferrocarril ha aumentado el jornal de los guardavías de la línea.

**Los heridos del "Condor"**  
 Los heridos de la explosión del cañonero Condor van mejorando.

**En el Canal de la Mancha**  
 De Londres dicen que continúa en el Canal de la Mancha un temporal espantoso.

**Inglaterra y Holanda**  
 Un despacho de Bruselas dice que La Independencia Belga ha recibido noticias de Londres de que el Gobierno inglés se ha negado á la mediación que proponía Holanda para la terminación de la campaña del Transvaal.

**Huelga terminada**  
 Ha sido ya solucionada en Zaragoza la huelga de abastecedores de carne.

**Naufregio**  
 De Gibraltar telegrafian que según noticias de Mazagán el día 27 naufragó la goleta española Perico, con cargamento de granos.

**Las notas diplomáticas**  
 De La Haya dicen que se cree que hasta los comienzos de la semana próxima no se conocerá la nota diplomática de Holanda ni la contestación de Inglaterra.

**El baile del Real**  
 En este momento se está celebrando en el Teatro Real el gran baile organizado por la Asociación de la Prensa.

**Accidente ferroviario**  
 Dicen de León que en la estación de Busdongo chocaron hoy dos máquinas exploradoras.

**Los republicanos**  
 Los republicanos han acordado afirmar en el programa de la unión las dos tendencias, diciendo que la federación republicana no es un nuevo partido sino una conveniencia de todos los elementos republicanos.

**Lo que dice Weyler**  
 El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatoria admitirá las modificaciones que no le alteren substancialmente.

**El Consejo del Banco**  
 En la reunión del Consejo del Banco se acordó que el documento que se envíe á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria ha de influir sobre la base del proyecto.

**Los panaderos de Barcelona**  
 Según comunican de Barcelona los patronos panaderos han pedido al Gobernador fuerza pública para proteger los trabajos.

**El primer plazo**  
 Telegrafian de Pekin que el Gobierno chino ha entregado ya á las potencias el primer plazo de la indemnización de guerra acordada.

**Los republicanos**  
 Los republicanos han acordado afirmar en el programa de la unión las dos tendencias, diciendo que la federación republicana no es un nuevo partido sino una conveniencia de todos los elementos republicanos.

**Lo que dice Weyler**  
 El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatoria admitirá las modificaciones que no le alteren substancialmente.

**El Consejo del Banco**  
 En la reunión del Consejo del Banco se acordó que el documento que se envíe á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria ha de influir sobre la base del proyecto.

**Los panaderos de Barcelona**  
 Según comunican de Barcelona los patronos panaderos han pedido al Gobernador fuerza pública para proteger los trabajos.

**El primer plazo**  
 Telegrafian de Pekin que el Gobierno chino ha entregado ya á las potencias el primer plazo de la indemnización de guerra acordada.

**Los republicanos**  
 Los republicanos han acordado afirmar en el programa de la unión las dos tendencias, diciendo que la federación republicana no es un nuevo partido sino una conveniencia de todos los elementos republicanos.

**Lo que dice Weyler**  
 El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatoria admitirá las modificaciones que no le alteren substancialmente.

**El Consejo del Banco**  
 En la reunión del Consejo del Banco se acordó que el documento que se envíe á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria ha de influir sobre la base del proyecto.

**Los panaderos de Barcelona**  
 Según comunican de Barcelona los patronos panaderos han pedido al Gobernador fuerza pública para proteger los trabajos.

**El primer plazo**  
 Telegrafian de Pekin que el Gobierno chino ha entregado ya á las potencias el primer plazo de la indemnización de guerra acordada.

**Los republicanos**  
 Los republicanos han acordado afirmar en el programa de la unión las dos tendencias, diciendo que la federación republicana no es un nuevo partido sino una conveniencia de todos los elementos republicanos.

**Lo que dice Weyler**  
 El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatoria admitirá las modificaciones que no le alteren substancialmente.

**El Consejo del Banco**  
 En la reunión del Consejo del Banco se acordó que el documento que se envíe á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria ha de influir sobre la base del proyecto.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, and PORTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different types of ads and subscription prices for various regions.

SERVICIOS PÚBLICOS

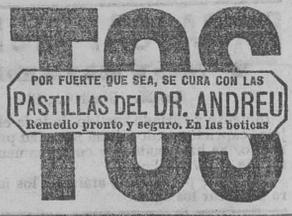
DEPARTAMENTO DE CORREOS: De Madrid, De Bilbao, De Cabezón. FERROCARRIL DEL NORTE: Tren mixto 22, Tren mixto número 14. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander. FERROCARRIL CANTÁBRICO: Salidas de Santander. TRANVIA URBANO: Salidas de Peñacastillo. VAPOR 'ESLES'. Servicio de vapores al Puntal.

CHAMPAGNE MERCIER - Epernay

Proveedor de los hospitales de Paris. Gran premio Exposición universal de 1900. Miembro del Jurado 1889. En otras Exposiciones 23 diplomas de honor y 45 primeras medallas. VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS. Representante para la provincia CARLOS SARO. Agente general para España y Portugal Sucesor de A. JEANBERNAT.

Desconfianza de las imitaciones; pedir siempre LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA Y GUAYACOL. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosos rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.



LA ALIANZA DE SANTANDER. Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar. FUNDADA EL AÑO 1886. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas. Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios a precios sumamente moderados.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732). COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA. Autorizada para trabajar en España desde el año 1887. Capital social: Libras 2.568.800. Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902. Cuotas: 300 pesetas al contado, 325 ídem a dos plazos, 375 ídem al año y día. Depositarios: El Banco de Crédito de Zaragoza, El Crédito Navarro de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación redención, de la suerte de soldado, antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida: Seguros a prima fija para Capital fijo, Seguros a prima fija con participación anual, Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Perdrigeon. Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalas, el vapor LABRADOR capitán Mr. Brillouin.

Chicos. Se necesitan en el acreditado Centro de suscripciones de Castanedo, Burgos, 12, 4.º izquierda.

Criach. Pintor escenógrafo y decorador. San Martín, número 25. Almorranas. Se curan infaliblemente en 48 horas usando el Ideal Cream. Pídanse en farmacias y droguerías.

Quinta DE 1902. Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico con seguridad y economía ingresando en La Nacional. Asociación de padres de familia de España. PIDAN CIRCULARES. Representante en Santander, don Carlos Pujado, Carbajal, 3, tienda de mercería La Palma Santanderina.

A los quintos de 1902. Sociedad «La General en España» (antes «La Esperanza»). Por 750 pesetas, depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime el servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones. «La General en España» es la Sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene cumplidos todos sus compromisos, habiendo redimido a metálico a los soldados que les correspondió en suerte. Se garantiza la redención a metálico hasta que ingresen los mozos del reemplazo del 1903. Para más detalles dirigirse al procurador y representante en Santander y su provincia, don Adolfo Santos Ruano, Daóz y Velarde, 27, 3.º.

¿Está Vd. sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 536 La Salle Ave.

PÍLDORAS SALUDABLES de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda, primera, números 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hornos Cortés, número 2. En Reinosa, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Cincuenta céntimos caja. Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900. Curación cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. Nuevo medicamento mucho más activo que el Sándalo. Depósito: farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad).-Barcelona.

Emulsión Española del doctor Trigo. Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901. Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Fabricación de cal común permanente en Treceño, próximo a Cabezón de la Sal. Precio del metro cúbico en el horno, 17 pesetas; cargado sobre wagon en Cabezón, 21 pesetas. Para los pedidos y correspondencia, al fabricante Cayetano Sánchez Ríos, en Treceño. Tenedor de libros. Se ofrece por horas. En esta Administración informarán.

Imprenta DE E Cantábrico. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos con prontitud, economía y esmero, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios. Se vende papel viejo en esta Administración A 5 PESETAS ARROBA.